

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N° 2 3 1 9 /

CONCÓN, 15 SEP 2017

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

Decreto de Fuerza de Ley 5; Decreto con Fuerza de Ley 5-19924 con fecha de promulgación 19.11.1996, donde fija la planta para la Municipalidad de Concón; las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE

Decreto Registrado N° 418 de fecha 02.08.2002, Certificado IST de fecha 12 de septiembre de 2017 cuya materia es SOLICITUD CAMBIO PUESTO DE TRABAJO y la decisión Alcaldicia.

DECRETO

1.- DESTINESE a contar de la fecha de este Decreto y en forma indefinida a **ALBERTO RADRIGAN RODRIGUEZ**, Titular, Grado 5, escalafón profesional, para cumplir funciones en la Dirección de Secplac, con labores atingente a su profesión de Arquitecto.

2.- NOTIFIQUESE el presente decreto por la Secretaria Municipal a la Dirección de Obras, Secplac y Administración y Finanzas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


SECRETARIO MUNICIPAL (S)

REM/VCF/vcf

DISTRIBUCION:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS
- INTERESADO




OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE